

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2015

ASISTENCIA:

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

ALBERTO PÉREZ DAYÁN

SEÑORES MINISTROS:

EDUARDO MEDINA MORA I.

JUAN N. SILVA MEZA

JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS

MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 15:20 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión de esta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Señor Secretario de Acuerdos, es usted tan amable de darnos cuenta con el orden del día.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADO MARIO EDUARDO PLATA ÁLVAREZ: Sí señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el acta de la sesión celebrada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación el miércoles doce de agosto de dos mil quince.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias señor secretario. Señora Ministra, señores Ministros, ha sido identificada el acta que da cuenta de la sesión de la semana pasada. A

consideración de ustedes, si no tienen ninguna observación al respecto, se consulta si se aprueba en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de votos con el proyecto del acta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADA EL ACTA CON LA UNANIMIDAD QUE NOS HA SIDO EXPRESADA.

Considerando señora y señores Ministros que en las sesiones que anteceden quedó en lista un asunto en la medida en que el señor Ministro Silva Meza se declaró impedido y la votación arrojó un empate, fue que se solicitó a la Primera Sala la posibilidad de que uno de sus integrantes participara en esta sesión para resolver ese asunto.

De ahí que para poder permitir que esté aquí con nosotros el integrante de la Primera Sala que fue destinado para tales efectos, que es el señor Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, decreto un receso para efecto de que él se integre a esta Sala.

(SE DECRETÓ UN RECESO)

(SE REANUDÓ LA SESIÓN)

Se reanuda la sesión. Señorita licenciada, es tan amable de identificarnos el asunto con el que se habrá de dar cuenta.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA YAREMY PATRICIA PENAGOS RUIZ: Con gusto señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
12 DE AGOSTO DE 2015*

ASUNTO NÚMERO 1

RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 114/2014.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES FUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Es tan amable de tomar la votación respectiva.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Tomando en consideración que no existe previsto en la ley un procedimiento para cumplimiento de sentencias dictadas en revisiones administrativas, comparto la procedencia del recurso y comparto el sentido del proyecto; estoy a favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Por las razones expresadas en la parte en que hemos debatido este asunto, y por ser razones contrarias a las que se acaban de expresar, voto en contra del asunto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: En congruencia con el voto que expresé cuando el fondo de este asunto se examinó en el Tribunal Pleno, estoy en contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tomando en consideración el sentido de la votación, **SE APRUEBA EL PROYECTO CON LA MAYORÍA QUE HA SIDO IDENTIFICADA.**

Muchas gracias señorita secretaria.

Decreto nuevamente un receso para despedir al señor Ministro Pardo Rebolledo.

(SE DECRETÓ UN RECESO)

(SE REANUDA LA SESIÓN)

Se reanuda la sesión con esta Sala debidamente integrada. Señor Secretario de Acuerdos si es tan amable de darnos cuenta con los asuntos de las ponencias conjuntas.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente. Doy cuenta con

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2889/2015.**

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2909/2015.**

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2913/2015.**

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2904/2015.**

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2914/2015.**

En todos ellos el punto resolutivo es:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señor secretario. Señora Ministra, señores Ministros, han sido identificados los asuntos que integran esta primera ponencia conjunta, si no tienen ustedes observación alguna que hacer a los mismos, se consulta si se aprueban en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS LOS MISMOS CON LA UNANIMIDAD QUE NOS HA SIDO REFERIDA.

Y por lo que hace a la ponencia conjunta, que tiene que ver con la Comisión 71 Constitucionalidad del Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, se hace del conocimiento de todos, **QUE LA REVISIÓN Y ESTUDIO DE ESTOS ASUNTOS QUEDARÁ**

APLAZADA HASTA LA SESIÓN DEL PRÓXIMO MIÉRCOLES.

Gracias señor secretario.

Se da cuenta ahora con **los asuntos listados bajo mi ponencia.**

Señorita secretaria, le pido tome usted en consideración que en el tramo previo de esta sesión pública se consideró conveniente que quedara en lista el Incidente de Inejecución de Sentencia 147/2015; y que serán sujetos de votación nominal el Conflicto Competencial 103/2015, el Recurso de Revisión Administrativa 66/2014, el Conflicto Competencial 115/2015, el Amparo Directo en Revisión 4785/2014, los Recursos de Revisión Administrativa 101/2014 y 9/2015, y el Recurso de Inconformidad 580/2015; con ellos le ruego nos dé cuenta individualmente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA GEORGINA LASO DE LA VEGA ROMERO: Sí señor Ministro Presidente.

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
12 DE AGOSTO DE 2015*

ASUNTO NÚMERO 2

CONFLICTO COMPETENCIAL 103/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Le ruego a usted tome la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Por las razones expresadas cuando este asunto se discutió, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: A favor del proyecto

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Por las razones expresadas en la parte previa y además por ser asuntos con precedentes en los que he votado en contra, también en éste lo hago en el mismo sentido.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos a favor del sentido.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON LA MAYORÍA DE TRES VOTOS QUE HA SIDO IDENTIFICADO.

Le ruego nos identifique el siguiente asunto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
12 DE AGOSTO DE 2015*

ASUNTO NÚMERO 3

**RECURSO DE REVISIÓN
ADMINISTRATIVA 66/2014.**

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Ministro Juan Silva Meza.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: Gracias señor Ministro Presidente. Como es de su conocimiento los actos que reclaman en

este recurso son en contra del Consejo de la Judicatura en la época en la que lo presidí, por lo cual estoy *in curso* en causa legal de impedimento, y así solicito se califique.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señor Ministro. En atención a la expresión que nos ha manifestado el señor Ministro Silva Meza, le ruego tome usted la votación en relación exclusivamente con el impedimento que ha formulado.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Es legal el impedimento.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: En el mismo sentido.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Igual.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy con el impedimento.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay una mayoría de cuatro votos en el sentido de que el señor Ministro Silva Meza está impedido para conocer de este asunto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CALIFICADO DE LEGAL EL IMPEDIMENTO.

Dejo a consideración de ustedes el fondo de este asunto que sugiere que el mismo sea remitido a la Primera Sala de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Señora Ministra, señores Ministros, si no tienen ustedes observación alguna, consulto si se aprueba en votación económica en ese sentido. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente le informo que hay unanimidad de cuatro votos en favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL SENTIDO CORRESPONDIENTE Y EL RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA SERÁ REMITIDO A LA PRIMERA SALA.

Le ruego identifique el siguiente asunto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
12 DE AGOSTO DE 2015*

ASUNTO NÚMERO 4

CONFLICTO COMPETENCIAL 115/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Puede usted tomar la votación respectiva.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: De conformidad con lo expresado en la fase previa cuando se discutió este asunto, y en votaciones precedentes, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: En los mismos términos que el Ministro Medina Mora.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos en favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON LA MAYORÍA DE TRES VOTOS QUE HA SIDO IDENTIFICADA.

El siguiente asunto por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4785/2014.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DEL FALLO REVISADO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Es tan amable de tomar la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: En contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: En el mismo sentido.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos en favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON LA MAYORÍA QUE NOS HA SIDO IDENTIFICADA.

El siguiente por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE REVISIÓN
ADMINISTRATIVA 101/2014.**

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Sí señor Ministro Silva Meza.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: Por idénticas razones, informan también la causa legal de impedimento en que me encuentro para

conocer de esta revisión administrativa, esto es, actos reclamados cuando presidía el Consejo de la Judicatura.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señor Ministro Silva Meza. Señora secretaria, ¿es tan amable de tomar la votación, exclusivamente en relación con el impedimento que ha sido expuesto por el señor Ministro Silva Meza?

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Es legal el impedimento.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: En el mismo sentido.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Igual.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Ha lugar el impedimento.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos en el sentido de que el señor Ministro Silva Meza se encuentra impedido para conocer del presente asunto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Una vez votado el impedimento ruego a esta Sala me permita dejar en lista el conocimiento de fondo de este asunto. Si así lo es ruego me lo informen económicamente. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente le informo que hay unanimidad de cuatro votos por dejar este asunto en lista para próxima sesión.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA EN LISTA ESTE ASUNTO.

El siguiente asunto por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 13

RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 9/2015.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: Iguales causas concurren en esta revisión administrativa, por lo cual solicito también se califique de legal el impedimento.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Por iguales causas, puede usted tomar la votación de la señora y de los señores Ministros.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Ha lugar al impedimento.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: En el mismo sentido.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Está legalmente impedido.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Está legalmente impedido.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos en el sentido de que el señor Ministro Silva Meza se encuentra impedido para conocer del presente asunto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: HABIÉNDOSE CALIFICADO DE LEGAL EL IMPEDIMENTO.

Sigue en discusión el asunto. Propongo que éste se remita a la Primera Sala. Señora Ministra, señores Ministros, si no tienen ustedes alguna observación, se consulta si se aprueba este sentido en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos en favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL SENTIDO DEL PROYECTO QUE REMITE EL ASUNTO A LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

Por favor identifique usted el último de esta primera lista.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 16

RECURSO DE INCONFORMIDAD 580/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Puede usted tomar la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: En contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Mi voto es a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy con el sentido del proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informarle que hay mayoría de cuatro votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL PROYECTO CON LA MAYORÍA DE CUATRO VOTOS QUE HA SIDO IDENTIFICADA.

Con el resto de los asuntos, señorita secretaria le ruego nos dé cuenta sucesivamente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
12 DE AGOSTO DE 2015*

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5448/2014.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PROPIA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. SE DEJA INSUBSISTENTE EL LAUDO EMITIDO EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 455/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, RESPECTO DEL ACTO DE APLICACIÓN RECLAMADO EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DE ESTA SENTENCIA.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, EN TÉRMINOS DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE LA ESTA SENTENCIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 480/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBREESE EN EL JUICIO RESPECTO DE LAS AUTORIDADES Y LOS ACTOS PRECISADOS EN EL RESOLUTIVO PRIMERO DE LA SENTENCIA QUE SE REvisa.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA EN LOS TÉRMINOS DEL RESOLUTIVO SEGUNDO DE LA SENTENCIA RECURRIDA.

CUARTO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, EN TÉRMINOS DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 601/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, RESPECTO DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA ÚNICAMENTE POR LO QUE CORRESPONDE A LA COMPETENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

CUARTO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO QUE PREVINO DEL CONOCIMIENTO DEL ASUNTO, CONFORME A LO EXPUESTO EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 435/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2180/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2565/2015.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

CONTRADICCIÓN DE TESIS 37/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

CONTRADICCIÓN DE TESIS 174/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO DE ESTA SEGUNDA SALA REDACTADO EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Señor Ministro Presidente, me permito informarle que el rubro y texto de la tesis que se aprobará posteriormente, se orienta en el sentido de que los notarios públicos no pueden considerarse como autoridad para efectos del juicio de amparo, cuando calculan, retienen y enteran el impuesto sobre adquisición de inmuebles, toda vez que actúan como auxiliares de la administración pública.

ASUNTO NÚMERO 10

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 80/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO AL JUZGADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS SEÑALADOS EN EL TERCER CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 197/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN SOLICITADA.

SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

Por último,

ASUNTO NÚMERO 15

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 247/2015

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN SOLICITADA.

SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Señora Ministra, señores Ministros, han sido identificados los asuntos que conforman esta lista Si no tienen ustedes observación alguna, se consulta si los mismos ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos en favor del sentido de los proyectos en consulta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS LOS MISMOS CON LA VOTACIÓN UNÁNIME QUE HA SIDO REFERIDA.

Muchas gracias señorita secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: A sus órdenes señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se da cuenta ahora con **los asuntos listados bajo la ponencia de la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos.** Señorita secretaria le ruego tome usted en consideración que se estimó conveniente quedaran en lista el Recurso de Inconformidad 541/2015, el Amparo en Revisión 97/2015 y la Contradicción de Tesis 143/2015; que fue retirado de la vista de esta Sala, el Amparo Directo 9/2015, y que serán sujetos de votación nominal la Contradicción de Tesis 129/2015, el Recurso de Reclamación 541/2015, el Recurso de Inconformidad 586/2015 y el Amparo en Revisión 538/2015. Con estos últimos cuatro asuntos, le ruego nos dé cuenta individualmente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA YAREMY PATRICIA PENAGOS RUIZ: Con gusto señor Ministro Presidente. Doy cuenta con

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
12 DE AGOSTO DE 2015*

ASUNTO NÚMERO 3

CONTRADICCIÓN DE TESIS 129/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS ENTRE LOS CRITERIOS A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA JURISPRUDENCIA QUE SE SUSTENTA.

NOTIFÍQUESE; "..."

Señor Ministro Presidente, me permito informarle que el texto de la jurisprudencia que posteriormente será aprobada, se orienta en el sentido de que el respeto al derecho de tanto en materia agraria,

sólo es exigible en caso de que la enajenación de los derechos parcelarios se haga con terceros, pero si se transmiten al cónyuge, concubino o a cualquiera de los hijos del ejidatario enajenante, queda cumplido el objetivo del artículo 80 de la Ley Agraria, esto es que las tierras parcelarias permanezcan preferentemente dentro del núcleo familiar del ejidatario.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Puede usted tomar la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Conforme a los criterios expresados en la fase previa, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: También por las razones expresadas en la parte previa, voto en contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy en contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos en contra del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CONSIDERANDO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE DESECHA EL PROYECTO CORRESPONDIENTE.

Señor secretario de acuerdos, a propósito del retorno puede usted informarnos a quién corresponde la ponencia.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente, le corresponde a su ponencia.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Que quede asentado en acta. El siguiente por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
12 DE AGOSTO DE 2015*

ASUNTO NÚMERO 4

RECURSO DE RECLAMACIÓN 541/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señorita secretaria. Señor Ministro Silva Meza.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: Gracias señor Ministro Presidente. En este recurso de reclamación que se interpone contra un proveído dictado por el Presidente en funciones de la Suprema Corte, en una revisión administrativa, donde los actos reclamados también fueron emitidos por el Pleno del Consejo de la Judicatura bajo la Presidencia a mi cargo, por lo cual también pido se califique como legal el impedimento que tengo para conocer del mismo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señor Ministro. Tomando en consideración las razones que han sido expuestas, le ruego tome usted señorita secretaria, votación para calificar el impedimento que nos ha sido puesto en conocimiento.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Es legal el impedimento.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Es legal el impedimento.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: En el mismo sentido.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Es legal el impedimento.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos que califican de legal el impedimento planteado por el señor Ministro Silva Meza.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: UNA VEZ CALIFICADO EL IMPEDIMENTO DEL SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA.

Continuando con el examen de fondo del asunto, señora Ministra, señores Ministros, consulto a ustedes si éste se aprueba económicamente. **(VOTACIÓN FAVORABLE)**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON LA UNANIMIDAD QUE HA SIDO REFERIDA.

El siguiente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
12 DE AGOSTO DE 2015*

ASUNTO NÚMERO 10

RECURSO DE INCONFORMIDAD 586/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Puede tomar la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: En el mismo sentido.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Por las razones expresadas antes, voto en contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON LA MAYORÍA DE TRES VOTOS QUE HA SIDO REFERIDA.

El último de esta lista.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 538/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. QUEDA FIRME EL SOBRESEIMIENTO DECRETADO EN LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

CUARTO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Puede usted recoger la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Este asunto elaborado en mi ponencia se hizo con el criterio mayoritario ya aprobados en otros precedentes por esta Sala con los que no he estado de acuerdo, por esta razón voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON LA MAYORÍA QUE NOS HA SIDO IDENTIFICADA.

Señorita secretaria le ruego que con el resto de los asuntos nos dé cuenta sucesivamente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

*ASUNTOS QUE QUEDARON EN LISTA EN
SESIÓN DE 12 DE AGOSTO DE 2015*

ASUNTO NÚMERO 5

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 226/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONSIGUIENTES.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 7

RECURSO DE INCONFORMIDAD 568/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DEL PRESENTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

RECURSO DE INCONFORMIDAD 575/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DEL PRESENTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

RECURSO DE INCONFORMIDAD 578/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL DÉCIMO TERCER COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DEL PRESENTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 614/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL DÉCIMO QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, EN VIRTUD DE LAS CONSIDERACIONES FORMULADAS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO EN REVISIÓN 759/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DEL RECURSO, COMPETENCIA DE ESTA SEGUNDA SALA, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL CONSIDERANDO ÚLTIMO DE ESTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1900/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2075/2015.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2803/2015.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2802/2015.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

CONTRADICCIÓN DE TESIS 151/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES IMPROCEDENTE LA PRESENTE CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
556/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
578/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
609/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

RECURSO DE INCONFORMIDAD 423/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 15

RECURSO DE INCONFORMIDAD 603/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 16

RECURSO DE INCONFORMIDAD 643/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 17

RECURSO DE INCONFORMIDAD 654/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y por último, doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 18

RECURSO DE INCONFORMIDAD 671/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL OCTAVO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DEL PRESENTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señorita secretaria. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos con los que se ha dado cuenta, si no tienen ustedes objeción alguna a su contenido, se consulta si se aprueban en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE)**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS LOS MISMOS CON LA UNANIMIDAD QUE NOS HA SIDO REFERIDA.

Muchísimas gracias.

Se da cuenta ahora con **los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro José Fernando Franco González Salas.**

Señorita secretaria, le ruego tome usted en consideración que se estimó conveniente dejar en lista el Recurso de Inconformidad 607/2015, y que serán sujetos de votación nominal los Recursos de Revisión Administrativa 25/2014, 37/2014 y 6/2015, así como el Amparo Directo en Revisión 1848/2015.

Con los recursos de revisión administrativa, le ruego nos dé cuenta conjuntamente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA JOCELYN MONTSERRAT MENDIZABAL FERREYRO: Sí señor Ministro Presidente. Doy cuenta con

*ASUNTOS QUE QUEDARON EN LISTA EN
SESIÓN DE 12 DE AGOSTO DE 2015*

ASUNTO NÚMERO 2

**RECURSO DE REVISIÓN
ADMINISTRATIVA 25/2014.**

El proyecto propone:

ÚNICO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**RECURSO DE REVISIÓN
ADMINISTRATIVA 37/2014.**

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INFUNDADA LA REVISIÓN ADMINISTRATIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 6/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE POR DESISTIDO DEL RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA AL RECURRENTE.

SEGUNDO. QUEDAN FIRMES LOS ACTOS RECLAMADOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: Señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: A sus órdenes señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: En los tres recursos, con los que ha dado cuenta la Secretaría también se reclaman actos del Pleno y del Consejo de la Judicatura, emitidos durante mi gestión, razón por las cuales también estoy *in curso* en causa legal de impedimento y así solicito que se califique.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señor Ministro Silva Meza. Atendiendo a los razonamientos expresados por el señor Ministro, le ruego tome usted votación a efecto de que se determine si existe o no el impedimento.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Claro que sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Es legal el impedimento.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: En el mismo sentido.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Igual.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Lo hay en los tres asuntos.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos de declarar legalmente impedido al señor Ministro Silva Meza para conocer de estos asuntos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: DECLARADO EL IMPEDIMENTO RESPECTIVO.

Señora Ministra, señores Ministros en cuanto al fondo de los tres asuntos, consulto a ustedes, si no tienen observación alguna, si se aprueban en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS LOS MISMOS CON LA UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS QUE NOS HA SIDO REFERIDA.

El siguiente y último de esta lista.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Claro que sí señor Ministro Presidente. Doy cuenta con

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1848/2015.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Puede usted tomar la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Claro que sí señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: En contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON LA MAYORÍA QUE NOS HA SIDO IDENTIFICADA.

Señora licenciada, le ruego nos dé cuenta sucesivamente con el resto de los asuntos de esta ponencia.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Claro que sí señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
12 DE AGOSTO DE 2015*

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 555/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO, EN CONTRA DE LOS ACTOS Y POR LAS AUTORIDADES SEÑALADAS EN EL PRIMER RESULTANDO DE ESTA EJECUTORIA.

ASUNTO LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 553/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 619/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1952/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA RECLAMADA PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2079/2015.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2200/2015.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2303/2015.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2533/2015.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2755/2015.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

CONFLICTO COMPETENCIAL 102/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE SE REFIERE ESTE CONFLICTO COMPETENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE
SENTENCIA 186/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DECLARA INFUNDADO EL INCIDENTE A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE DEJA SIN EFECTOS LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

TERCERO. DEJA DE EXISTIR LA MATERIA PARA LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
440/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
546/2015. DERIVADO DEL RECURSO
DE INCONFORMIDAD 500/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE SE REFIERE ESTE TOCA.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN 246/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN A QUE SE REFIERE ESTE EXPEDIENTE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL AMPARO EN REVISIÓN ADMINISTRATIVA Y ANEXOS AL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 15

RECURSO DE INCONFORMIDAD 587/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señorita secretaria. Señora Ministra, señores Ministros, si no tienen ustedes observación alguna que hacer a los asuntos, les consulto si se aprueban éstos en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS TODOS ELLOS CON LA UNANIMIDAD QUE NOS HA SIDO REFERIDA.

Muchas gracias.

Se da cuenta ahora con los **asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Juan N. Silva Meza.**

Señorita secretaria, le ruego tome usted en consideración que se estimó conveniente que quedara en lista la Controversia Constitucional 72/2014; y que fue retirado del conocimiento de esta Sala, la Contradicción de Tesis 276/2014; con el resto de los asuntos le pido nos dé cuenta en forma sucesiva.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA MARÍA CARLA TRUJILLO UGALDE: Sí señor Ministro Presidente.

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
12 DE AGOSTO DE 2015*

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4136/2014.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 188/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 584/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN CARECE DE COMPETENCIA LEGAL PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 606/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1704/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2433/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2455/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

CONTRADICCIÓN DE TESIS 126/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 204/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO A QUE ESTE TOCA SE REFIERE, AL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO OCTAVO CIRCUITO, A FIN DE QUE SU TITULAR PROCEDA EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

SEGUNDO. QUEDA SIN EFECTOS LA MULTA IMPUESTA AL PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO TREINTA Y UNO DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, EN EL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO EL DICTAMEN EMITIDO POR EL TRIBUNAL COLEGIADO QUE PREVINO EN EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
534/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

RECURSO DE QUEJA 4/2014-CC.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE QUEJA, DERIVADO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIAS CONSTITUCIONAL 72/2014.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
438/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

RECURSO DE INCONFORMIDAD 458/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

RECURSO DE INCONFORMIDAD 558/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 15

RECURSO DE INCONFORMIDAD 601/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 16

RECURSO DE INCONFORMIDAD 629/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADA LA INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Por último señor Ministro Presidente le doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 17

RECURSO DE INCONFORMIDAD 661/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADA LA INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias señorita secretaria. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos con lo que se han dado cuenta, si no tienen ustedes

alguna observación, se consulta si se aprueban en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos propuestos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS LOS MISMOS POR LA UNANIMIDAD QUE NOS HA SIDO REFERIDA.

Muchas gracias señorita secretaria.

Finalmente, se da cuenta con **los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Eduardo Medina Mora I.**

Señorita secretaria le ruego tome usted en consideración que se estimó conveniente que permanecieran en lista las Contradicciones de Tesis 125/2015 y la 138/2015, así como el Incidente de Inejecución de Sentencia 192/2015; y que serán sujetos de votación nominal la Solicitud de Ejercicio de la Facultad de Atracción 695/2014 e Incidente de Inejecución de Sentencia 160/2015. Con estos dos asuntos le pido nos los identifique individualmente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA PAOLA YABER CORONADO: Sí señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
12 DE AGOSTO DE 2015*

ASUNTO NÚMERO 1

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 695/2014.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Puede usted recoger la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Por los argumentos que expresé en la parte previa, voto en contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy en contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente le informo, que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON LA MAYORÍA IDENTIFICADA.

El que sigue.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 8

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 160/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DECLARA SIN MATERIA EL PRESENTE INCIDENTE DE INEJECUCIÓN.

SEGUNDO. SE DEJA SIN EFECTOS LA RESOLUCIÓN DE VEINTE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE, EMITIDA POR LOS INTEGRANTES DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO SEGUNDO CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la previa, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON LA MAYORÍA IDENTIFICADA.

Con el resto de los asuntos le ruego nos dé cuenta sucesivamente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1615/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN QUE A ESTE TOCA SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1968/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2240/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

RECURSO DE QUEJA 36/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE QUEJA.

SEGUNDO. SE REVOCA EL AUTO RECURRIDO.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO AL JUEZ DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

RECURSO DE QUEJA 41/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE QUEJA.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
485/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
498/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
509/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

RECURSO DE RECLAMACIÓN 528/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PARCIALMENTE FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

TERCERO. DEVUÉLVASE EL ESCRITO DE REVISIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 138/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 15

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 202/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONSIGUIENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

Por último, el

ASUNTO NÚMERO 16

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DERIVADO DEL INCIDENTE DE REPETICIÓN DEL ACTO RECLAMADO 2/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. QUEDA SIN MATERIA EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DERIVADO DEL INCIDENTE DE REPETICIÓN DEL ACTO RECLAMADO 2/2015.

SEGUNDO. QUEDA SIN EFECTOS LA RESOLUCIÓN DE NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE, DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SEGUNDO CIRCUITO, EN EL INCIDENTE DE REPETICIÓN DEL ACTO RECLAMADO 2/2015.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Señora Ministra, señores Ministros, han sido identificados los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no tienen observación alguna, se consulta si se aprueban en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS LOS MISMOS CON LA VOTACIÓN UNÁNIME QUE HA SIDO REFERIDA.

Señora Ministra Luna Ramos.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Gracias señor Ministro Presidente. Nada más para señalar que habiendo votado de acuerdo con el sentido de diversos proyecto, voto con salvedades en el Amparo en Revisión 553/2015, en el Amparo en Revisión 584/2015, en los dos Recursos de Queja 36/2015 y 41/2015; y, en contra de consideraciones en el Recurso de Inconformidad 458/2015. Gracias señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señora Ministra Luna, quedará asentado en el acta. ¿Nadie más desea hacer uso de la palabra?

No habiendo ninguna otra intervención ni asunto en el orden del día que desahogar, hago del conocimiento de ustedes que esta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tomó decisión en 96 de 116 asuntos que fueron listados.

Por tal motivo, les convoco para la sesión que tendrá verificativo el miércoles veintiséis de agosto de dos mil quince, en este recinto y a la hora acostumbrada. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 16:05 HORAS)